

PONENCIA DEL DR. ARTURO MORALES CARRIÓN, ANTE LA HONORABLE
COMISIÓN DE INSTRUCCIÓN Y CULTURA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

18 DE ENERO DE 1983

CONCURRO A ESTA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE INSTRUCCIÓN Y CULTURA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES CON EL PROPÓSITO DE APOYAR LA RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LA CÁMARA 1233 QUE DISPONE "SOLICITAR FORMALMENTE DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS QUE EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO RADIQUE UNA PETICIÓN ANTE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO), PARA QUE PUERTO RICO SEA ADMITIDO COMO MIEMBRO ASOCIADO DE DICHA ORGANIZACIÓN."

OFRECERÉ UN PUÑADO DE OBSERVACIONES, BASADO EN MI EXPERIENCIA PERSONAL. PERTENEZCO A UN REDUCIDO GRUPO DE PUERTO-RRIQUEÑOS QUE HA PARTICIPADO EN DIVERSAS FASES DE LA VIDA INTERNACIONAL, EN VARIOS MOMENTOS DEL PASADO. LA EXPERIENCIA GANADA EN ESOS EMPEÑOS ESTÁ SIEMPRE A LA DISPOSICIÓN DE ESTA HONORABLE CÁMARA, Y AL IGUAL QUE HICE EN EL CASO DEL PLAN DEL CARIBE, EN ESTA OCASIÓN ME ES GRATO ABUNDAR EN ALGUNOS EXTREMOS DEL TEMA CON EL OBJETO DE AYUDAR A ESCLARECERLO.

RUEGO LA INDULGENCIA DE ESTA COMISIÓN SI ALUDO A ALGUNAS EXPERIENCIAS PERSONALES. A BASE DE ELLAS, SUSTENTARÉ MIS PUNTOS DE VISTA. TUVE, EN EL PASADO, RELACIONES CON LOS PROGRAMAS DE LA UNESCO Y PARTICIPÉ, DE DIVERSAS MANERAS, EN SUS LABORES Y

PROGRAMAS. HABLO, PUES, NO DE CONSIDERACIONES TEÓRICAS SINO DE HECHOS Y CIRCUNSTANCIAS VIVIDAS.

LA UNESCO SURGIÓ COMO UNA DE LAS ORGANIZACIONES ESPECIALIZADAS DE MAYOR RELIEVE Y ESPERANZA EN EL NUEVO ORDEN INTERNACIONAL CREADO EN SAN FRANCISCO EN 1945. SUS TRES ÓRBITAS MAGNAS - LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA - ERA - Y SON - LOS PUNTOS ESENCIALES DE CONTACTO E INTERCAMBIO PARA ACERCAR LOS PUEBLOS Y CREAR MÁS ENTENDIMIENTO DE SUS REALIDADES Y ASPIRACIONES,

EN SU PRIMERA DÉCADA DE VIDA, UTILIZÓ LA UNESCO LA PREPARACIÓN PROFESIONAL DE LOS PUERTORRIQUEÑOS. EL CONOCIDO EDUCADOR DR. ISMAEL RODRÍGUEZ BOU, POR EJEMPLO, PRESTÓ IMPORTANTES SERVICIOS EN LOS PRIMEROS ESFUERZOS DE LA UNESCO PARA DESARROLLAR PROGRAMAS EN LA AMÉRICA LATINA. SERÍA IMPORTANTE TAMBIÉN QUE ESTA COMISIÓN CONTARA CON SU TESTIMONIO.

EN 1949-1950, FUÍ INVITADO A PARTICIPAR EN UNA COMISIÓN PARA LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA QUE SE REUNIÓ EN PARÍS, BAJO EL PATROCINIO DE LA UNESCO. FUI EVENTUALMENTE VICE-PRESIDENTE DE ESA COMISIÓN QUE CONTÓ CON EL ASESORAMIENTO DE UNO DE LOS MÁS NOTABLES PENSADORES CONTEMPORÁNEOS: JEAN PIAGET. EN ESA PRIMERA OCASIÓN, PUDE ADVERTIR LO QUE A MI JUICIO ES EL VALOR SUPREMO DE LA ORGANIZACIÓN: SU CAPACIDAD DE PONER EN CONTACTO A PERSONAS Y CULTURAS DE LA MÁS VARIADA PROCEDENCIA Y DE CREAR FOROS DE GRAN IMPORTANCIA PARA EL CONOCIMIENTO MUTUO Y EL EFICAZ TRÁFICO DE IDEAS,

EN 1953, FUÍ DESIGNADO SUBSECRETARIO DE ESTADO DE PUERTO RICO EN EL PRIMER GOBIERNO CONSTITUCIONAL, PRESIDIDO POR EL GOBERNADOR LUIS MUÑOZ MARÍN. POR MANDATO LEGISLATIVO DESARROLLÉ UN PROGRAMA DE INTERCAMBIO QUE AMPLIÓ CONSIDERABLEMENTE EL MARCO DE LA COLABORACIÓN TÉCNICA OFRECIDA POR PUERTO RICO AL PROGRAMA DEL PUNTO CUARTO IMPLANTADO COMO INICIATIVA DEL PRESIDENTE HARRY S. TRUMAN.

NUESTRO DEPARTAMENTO DE ESTADO ENTRÓ EN RELACIONES DIRECTAS, DURANTE LOS AÑOS QUE DIRIGÍ EL PROGRAMA, CON LAS SECRETARÍAS DE VARIAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ESPECIALIZADAS, INCLUSIVE LA UNESCO. A LOS BECARIOS Y VISITANTES QUE VENÍAN BAJO EL PROGRAMA DE ESTADOS UNIDOS, SE UNIERON LOS ENVIADOS POR LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ESPECIALIZADAS, TANTO A NIVEL REGIONAL COMO MUNDIAL. NUMEROSAS REUNIONES SE EFECTUARON AQUÍ SOBRE LOS MÁS VARIADOS TEMAS DEL INTERCAMBIO INTERNACIONAL DE IDEAS Y EXPERIENCIAS. BASTA SEÑALAR QUE EN UNA PONENCIA SOMETIDA A LAS AUDIENCIAS CELEBRADAS EN 1959 EN PUERTO RICO POR EL SUBCOMITÉ DE ASUNTOS TERRITORIALES E INSULARES DEL CONGRESO FEDERAL RECALQUÉ QUE UNA TERCERA PARTE DE LOS 6,500 BECARIOS QUE HABÍAMOS RECIBIDO PROCEDÍAN DE AGENCIAS ESPECIALIZADAS Y DE GOBIERNOS, EL TOTAL DE VISITANTES PARA ENTONCES ASCENDIÓ A MÁS DE 10,000 DE 120 PAÍSES DIFERENTES.

LOS BECARIOS Y VISITANTES DE LA UNESCO CONSTITUYERON UNA FRACCIÓN DE UN MOVIMIENTO QUE PUSO A PUERTO RICO EN CONTACTO ENTONCES CON LA FAMILIA DE ORGANIZACIONES ESPECIALIZADAS. RE-

CALCO ESTE PUNTO PORQUE ENTONCES SE VIO EL DESARROLLO DE ESTOS CONTACTOS COMO UNA FASE DEL DESENVOLVIMIENTO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO. EN EL PENSAMIENTO DE DON LUIS MUÑOZ MARÍN Y DE VARIOS DE LOS QUE LE ACOMPAÑAMOS EN SU GESTIÓN DE GOBIERNO, LA PARTICIPACIÓN DE PUERTO RICO COMO MIEMBRO ASOCIADO DE ESTAS ORGANIZACIONES ERA UNA META HACIA LA QUE DEBÍAMOS APUNTAR, PROBADA YA LA CAPACIDAD PUERTORRIQUEÑA EN LOS MÚLTIPLES PROGRAMAS ESTABLECIDOS.

FIGURAS NOTABLES DEL CONSTITUCIONALISMO NORTEAMERICANO VIERON REALIZABLE ESTA META. CITO EN PARTICULAR A CARL J. FRIEDRICH, QUIEN EN SU LIBRO PUERTO RICO: MIDDLEROAD TO FREEDOM (New York, 1959) SOSTUVO QUE NO ERA INCOMPATIBLE LA REPRESENTACIÓN DE PUERTO RICO EN ORGANISMOS ESPECIALIZADOS COMO LA OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO Y LA UNESCO. "SI EL ASUNTO PUEDE ARREGLARSE EN TAL FORMA QUE NO PONGA EN PELIGRO LOS LAZOS DE NUESTRO AFECTO Y ESTIMA ENTRE PUERTO RICO Y EL RESTO DE LOS ESTADOS, SERÍA FACTIBLE HACERLO." PARA FRIEDRICH, NO HABÍA RAZÓN PARA QUE EL ESTADO LIBRE ASOCIADO NO ESTUVIESE REPRESENTADO EN LA ORGANIZACIONES, LAS JUNTAS Y LAS CONFERENCIAS QUE HOY PROLIFERAN EN EL MUNDO. (PÁGINAS 70-71)

EN AQUELLOS TIEMPOS, PUDIMOS COMPROBAR LA AMBIVALENCIA DE ESTADOS UNIDOS EN TORNO A ESTA REPRESENTACIÓN PUERTORRIQUEÑA. NO HAY UNA POSICIÓN MONOLÍTICA COMO NO LA HA HABIDO RESPECTO DE PUERTO RICO DESDE 1898. POR UN LADO, ESTÁN LOS QUE SIEMPRE QUISIERAN RESTRINGIR LA AFIRMACIÓN DE NUESTRA PER-

SONALIDAD DE PUEBLO. POR EL OTRO, LOS QUE HAN COMPRENDIDO, EN TIEMPOS DIVERSOS, QUE LA IDENTIDAD CULTURAL DE PUERTO RICO ES UNA REALIDAD QUE MERECE EL MAYOR RESPETO.

PERO, HISTÓRICAMENTE, Y CON POCAS EXCEPCIONES, LA PRIMERA POSICIÓN HA PREDOMINADO. PARA LOGRAR EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA PERSONALIDAD Y DE NUESTRO DERECHO, SUCESIVAS GENERACIONES DE PUERTORRIQUEÑOS HAN TENIDO QUE DAR LARGAS Y DIFÍCILES BATALLAS. LA DE HOY ES UNA DE ELLAS. NO HAY RAZÓN INSUPERABLE PARA QUE NO ENVIEMOS OBSERVADORES A LAS CONFERENCIAS DE LA UNESCO Y PARTICIPEMOS ACTIVAMENTE EN SUS PROGRAMAS. LA CUESTIÓN DEL VOTO ES INCIDENTAL. LO BÁSICO, LO FUNDAMENTAL ES LA POSIBILIDAD DE FIGURAR EN MÚLTIPLES INTERCAMBIOS, EN CONFERENCIAS, TALLERES, SEMINARIOS, DONDE NUESTRA PECULIARIDAD CULTURAL ANTILLANA SE HAGA OIR Y SENTIR. OTRO TANTO OCURRIRÍA EN EL CAMPO DE LA CIENCIA Y LA EDUCACIÓN QUE TANTO INTERESA A LA UNESCO.

SEÑORES DE LA COMISIÓN: YO HE PARTICIPADO EN ACTIVIDADES DE LA UNESCO COMO ESPECIALISTA; COMO MIEMBRO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ESTADOS UNIDOS; COMO SUBJEFE DE UNA DELEGACIÓN DE ESTADO UNIDOS EN ÉPOCA DE KENNEDY; COMO REPRESENTANTE DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO Y FINALMENTE COMO CONSEJERO ESPECIAL DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS Y FUNCIONARIOS DE ENLACE ENTRE ESA ORGANIZACIÓN Y LA UNESCO. LA EXPERIENCIA QUE GANÉ FUE EXTRAORDINARIAMENTE PROVECHOSA. QUISIERA QUE OTROS PUERTORRIQUEÑOS TAMBIÉN LA LOGRARAN.

LA RESOLUCIÓN ANTE LA CÁMARA ABRE UN CAMINO FACTIBLE PARA ELLO. TODO ESTÁ EN QUE HAYA FIRME CONJUNCIÓN DE VOLUNTADES EN PUERTO RICO, Y ENTENDIMIENTO EN ESTADOS UNIDOS. NO TENGO LA MENOR DUDA DE QUE, DE PROSPERAR ESTA GESTIÓN, TODOS SALDRÍAMOS ENRIQUECIDOS: LOS PUERTORRIQUEÑOS POR ABRIR NUEVOS HORIZONTES A NUESTRO INTERCAMBIO CULTURAL, CIENTÍFICO Y EDUCATIVO CON EL MUNDO; LOS ESTADOS UNIDOS, POR DAR MUESTRA DE FLEXIBILIDAD, ESTIMA E IMAGINACIÓN EN SUS RELACIONES CON PUERTO RICO, Y LA COMUNIDAD INTERNACIONAL POR AFIRMAR NUEVAMENTE LA SUPREMACÍA DE ESTOS INTERCAMBIOS COMO EL MEDIO DE MAYOR EFICACIA PERDURABLE EN EL ENTENDIMIENTO ENTRE LOS PUEBLOS. PORQUE: ABRIGO ESE FIRME CONVENCIMIENTO, HE ASISTIDO HOY A FAVORECER LA RESOLUCIÓN BAJO LA CONSIDERACIÓN DE ESTA CÁMARA.